



Red de Coordinación Urbano Popular Campaña Cero Desalojos



CONDENAMOS BRUTAL E ILEGAL DESALOJO Y LA DESTRUCCION DEL BARRIO ALTOS DE BRISAS DEL ESTE Y TRAMA CONTRA LA VIDA DEL DIPUTADO JUAN HUBIERES

La Red de coordinación urbanos popular, la Campaña Cero Desalojos –AIH- y organizaciones de habitantes, tras expresar su militante solidaridad con la Comunidad de Altos de Brisas del Este, condenan enérgicamente el desalojo y la destrucción de este barrio por órdenes del Alcalde Juan de los Santos, así como el intento de asesinato contra el diputado Juan Hubieres, perpetrados el sábado 15 del corriente mes de octubre.

Las filmicas evidencian la violencia y los atropellos cometidos por de la Policía Nacional al mando de General Ludwing Suardy del comando Regional Este, entre otros.

Como forma de tratar de aislar la comunidad el Alcalde, al margen de la Sala Capitular, ha venido difundiendo que dichos terrenos son parte de las áreas verdes y de la zona protegida, ocultando que esta es una comunidad establecida pacíficamente en el lugar por más de 8 años y que en la misma zona están establecidos también reconocidos comercios como La Sirena, el campamento de los testigo de Jehová, proyectos de apartamentos del sector inmobiliario, entre otros, que nunca han sido molestados ni se prevé que se haga como ha sucedido con Altos de Brisas del Este.

Además, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este por varios años ha venido cobrando impuestos a los moradores y a la ruta de guaguas establecida en las proximidades, los cuales tienen recibos sellados por el ayuntamiento como muestras del pago. Luego del primer desalojo perpetrado el 4 de mayo 2011, las familias adquirieron los terrenos, donde han vivido, de parte de los dueños privados de los títulos y se procedió a reconstruir las viviendas con apoyo de la solidaridad, con la visión de la convivencia entre las familias con el entorno.

El desalojo se produce precisamente, luego que el pasado 29 de septiembre se iniciara el conocimiento por los tribunales de justicia del recurso de amparo para que el Alcalde Juan de Los Santos respondiera por sus atrocidades, recurso este que será conocido nuevamente el próximo 20 de octubre. Como no posee la verdad se anticipo con este desalojo.

RECLAMAMOS:

1. Devolución inmediata de los terrenos a sus legítimos dueños de Altos de Brisa.
2. Indemnización a los habitantes por la demolición de sus viviendas y el robo de sus bienes.
3. Cero Desalojos y que respondan ante la justicia los responsables de la agresión contra el Diputado Juan Hubieres, Fernando Ramirez, Cristino Ortiz, Mauricio Montero y mas de 30 habitantes.

ANUNCIAMOS: Nuestra participación en la jornada dada a conocer por el Foro Social Alternativo, en las vigiliadas iniciadas en plazas públicas, marchas populares y en los preparativos del II Paro Nacional.

Red Urbano Popular, Campaña Cero Desalojo

CODECOC, CLUB HÁBITAT, UPROBRISAS, Foro Social de Brisas del Este, Juntas de Vecinos